

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL SALITRE ETAPAS I Y II PH
SÁBADO 09 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Bogotá D. C. siendo las dos y veinte (2:20 p.m.) de la Tarde del día sábado nueve (9) de Marzo de 2013), se reunieron en Asamblea Ordinaria, en el Teatro del Liceo Hermano Miguel de la Salle ubicado en la carrera 52 No 64 A 99, de la ciudad, los copropietarios de El CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL SALITRE ETAPAS I Y II, previa citación de la Señora CAROLINA MORALES BUSTAMANTE Representante legal del CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL SALITRE ETAPAS I Y II, por convocatoria escrita del 12 de marzo de 2013, según lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de la Copropiedad y del art. 37 del Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 675 de 2001), con el objeto de realizar la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional.
2. Verificación del Quórum
3. Elección del presidente y secretario para la Asamblea.
4. Lectura y Aprobación del Orden del día
5. Lectura del Reglamento de la asamblea
6. Elección comisión Verificadora
 - a) Redacción del acta de la presente Asamblea
 - b) De escrutinio
7. Informes de
 - a. Consejo de administración,
 - b. Administración
 - c. Revisor fiscal
8. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2012
9. Presentación y Aprobación del proyecto de presupuesto 2013
10. Elecciones de
 - a) Consejo de administración.
 - b) Comité de convivencia
 - c) Revisor Fiscal
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. HIMNO NACIONAL

Toma la vocería la administradora señora CAROLINA MORALES BUSTAMANTE, da apertura a la Asamblea, y lee la Convocatoria y el orden del día propuesto, y se entona el Himno Nacional.

2. VERIFICACION DEL QUORUM.

Toma la palabra el señor OSCAR PARADA en su calidad de presidente del Consejo de Administración informa que está registrada una asistencia de 54% de la copropiedad, información corroborada por el Señor GIOVANNY CAMELO en representación de la Revisoría Fiscal KRESTON RM S.A.

3. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.

La señora Administradora invita a postulaciones para el cargo de presidente y secretaria de la Asamblea, se postulan los señores JORGE RAMIREZ para presidente y LUZ ESPERANZA PARRA QUIÑONES como secretaria, no hay mas postulaciones, por unanimidad quedan elegidos para los cargos en que se postularon, e inmediatamente asumen su función.

El presidente continúa el desarrollo del orden del día, y al ya encontrarse evacuados los 3 primeros puntos (Himno Nacional, Verificación del quorum y elección del presidente y secretario de la Asamblea), se continúa con el cuarto punto:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se hace lectura del orden del día propuesto y se abre a votación su aprobación, hay varias intervenciones, se proponen cambios en el orden del mismo, y se someten a votación las 3 propuestas planteadas, la primera que se deje como está, la segunda que el punto once (proposiciones y varios) pase de octavo y la tercera que el punto once pase de sexto, las votaciones son 121, 200 y 13 respectivamente, por tanto ganó la segunda propuesta, se aprueba la modificación del orden del día por mayoría, con 7 votos en contra, el cual queda así:

1. Himno Nacional.
2. Verificación del Quórum
3. Elección del presidente y secretario para la Asamblea.
4. Lectura y Aprobación del Orden del día
5. Lectura del Reglamento de la asamblea
6. Elección comisión Verificadora
 - a. Redacción del acta de la presente Asamblea
 - b. De escrutinio
7. Informes de
 - a. Consejo de administración,
 - b. Administración
 - c. Revisor fiscal
8. Propositiones y varios.
9. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2012
10. Presentación y Aprobación del proyecto de presupuesto 2013
11. Elecciones de
 - a) Consejo de administración.

- b) Comité de convivencia
- c) Revisor Fiscal

Se continúa con el punto 5 del orden del día:

5. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA –

El Presidente hace la lectura al texto del Reglamento de la Asamblea General de Copropietarios del año 2013 que se encuentra en la Cartilla de la Convocatoria, hay intervenciones varias, luego se abre a votación y se aprueba por mayoría, con 5 votos en contra.

6. ELECCIÓN COMISIONES VERIFICADORAS .

El presidente invita a postularse a los interesados en conformarlas.

Para la comisión Verificadora de la Redacción del acta se postulan MARIA MERCEDES COLORADO NAVARRETE de la Torre 11 apto. 801 de la Etapa I, CLAUDIA MENDEZ Torre 5 apto. 1203 etapa I y local 220, JORGE ELIECER SABOGAL ROJAS Torre 3 apto. 504 de la Etapa I, MARIA VELANDIA Torre 1 apto. 103 de la Etapa I, DENNIS JULIANA MATEUS Torre 6 apto. 403 de la Etapa II, la asamblea los eligió por unanimidad, y con ellos quedó conformada.

Para la comisión Verificadora de escrutinio se postulan NESTOR CASTRO Torre 10 apto. 1202 de la Etapa II, GERMAN PUENTES Torre 10 apto. 603 de la Etapa II, SANDRA CEFERINO Torre 10 apto. 1201 de la Etapa II, JIMMY CASTILLO Torre 2 apto. 501 de la Etapa I, ESPERANZA VASQUEZ Torre 3 apto. 404 de la Etapa I, la asamblea los eligió por unanimidad, y con ellos quedó conformada.

7. INFORMES:

El presidente de la Asamblea concede el uso de la palabra a los señores OSCAR PARADA Y CAROLINA MORALES BUSTAMANTE para que intervengan.

- a. **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.** El presidente del consejo de Administración, toma la palabra y se dirige a la asamblea e invita a los copropietarios para que intervengan y soliciten aclaraciones en relación con el informe consignado en la cartilla de convocatoria a la presente Asamblea, si es el caso, dando respuesta a las inquietudes presentadas.
- b. **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.** La señora administradora y representante legal del conjunto, hace la presentación de la gestión adelantada durante la vigencia 2012. El Presidente solicita a la asamblea las observaciones al informe presentado, a continuación se hacen las intervenciones e inquietudes al mismo y se da respuesta a estas.

En este punto del orden del día se verifica la asistencia de los assembleístas informando de que existe un 75.82% de quórum definitivo, según relación adjunta.

c. EL INFORME DEL REVISOR FISCAL. El señor GIOVANNY CAMELO como director de auditoria y en representación de la firma KRESTON RM S.A se dirige a la Asamblea :

Manifiesta que no acepta ni avala que exista una etapa I y una etapa 2, habla como Parque Central Salitre Etapas I y II, una sola unidad, y señala su preocupación y que dentro del conjunto no hay gobernabilidad, no existe un Consejo de Administración que se ponga de acuerdo, que se entienda y que tome decisiones a favor de la Asamblea, que se debe limitar a acatar lo que dice el Reglamento y lo que ordena la Asamblea, y las decisiones que ellos toman deben venir acá y decir si están o no de acuerdo con ellas, y actuar con respeto, y señala la extrañeza que una persona dentro de la Asamblea levantó la mano y manifestó que había repartido un documento a todos, y señala que si esta persona no está de acuerdo en algo, que eso se debata dentro de la Asamblea.

Señala que solo la Asamblea, respecto a los informes de la Administración y del Consejo de Administración, son quienes dicen si están acordes con lo que esta desea, y que por ser democracia siempre habrá puntos a favor y puntos en contra y esto es admisible, pero si estamos unidos, y no por un lado la etapa uno y por otro la etapa dos, evidenciando en los gastos como la celaduría en etapa I y en la etapa II, que en una son 25 millones y en otra 24 millones habiendo la misma cantidad de celadores en cada una, ¿por qué? y que alguien le decía que en una etapa hay una torre mas que en la otra, pero señala que nosotros no somos etapas, si no que es un solo conjunto, por tanto se paga una sola celaduría y anota que no tiene la menor idea de por qué hacen eso, es lo que está viendo. En cuanto a la Administración, hubo un momento en que en la Alcaldía, al tiempo había dos administradoras. El Representante legal de un conjunto es una sola, no dos. Señala que leyó las actas, y no vio lo de separación de etapas. Lo mencionado son las preocupaciones de la Revisoría Fiscal, y a continuación procede a dar lectura al Dictamen de la Revisoría Fiscal firmada por la revisora fiscal MONICA RUEDA LOPEZ, delegada de KRESTON RM S.A.

Se procede a dar el uso de la palabra a las personas que desean intervenir respecto al Informe de Revisoría Fiscal, y nuevamente toma la palabra el señor GIOVANNY CAMELO para dar respuesta, quien aclara que por ley no debe existir si no una sola contabilidad, y que encontró que en cada etapa había una contabilidad y que eso es ilegal en Colombia. Señala que se presentaron informes periódicos y oportunos señalando los temas álgidos, en un solo informe al Conjunto Residencial, pues la Revisoría Fiscal no reconoce la división. En varias oportunidades se hizo socialización los informes se señala el riesgo y la oportunidad de mejora, pero evidenciaba que los de la etapa I no aceptaban lo de la II y al contrario, el hallazgo es uno solo para todo el mundo y tienen que

solucionarlo, y cree que mas del 80 % de las observaciones no se han solucionado. En cuanto a lo de la Alcaldía solamente aparece un nombre Parque Central Salitre Etapa I y II, respecto a la renuncia de Kreston, se refirió a que si se presentó un documento de renuncia y solicitó se convocara a Asamblea, y se dio el caso que una miembro del Consejo manifestó que al Revisor Fiscal lo podía nombrar el consejo cuando esto no es cierto, solamente lo puede nombrar la Asamblea. Varias personas se acercaron a solicitarle que los acompañara hasta el final, y así lo hizo, a pesar de inconvenientes por irrespeto entre consejeros y con la revisoría fiscal. Fue decisión de la gerencia acompañarlos hasta hoy y sacar el informe. Todos los informes presentados están en la Administración. En cuanto a 14 cheques encontrados firmados y en blanco, este hallazgo esta evidenciado en un informe, y que los dejó así la anterior administradora y representante legal ELSA MARIA BARRETO, y se relacionó allí el número de los cheques. Toma la palabra el señor MAURICIO LOZANO CARRILLO contador del Conjunto para aclarar varias anotaciones hechas por la Revisoría Fiscal y el manifiesta que efectivamente hay una sola contabilidad pero por ilustración la desglosa para mostrar el informe a cada una de las etapas, pero solo hay un libro registrado como debe ser.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El presidente procede a hacer un listado de las personas que desean intervenir con inquietudes y propuestas varias, y les concede la palabra en orden, así:

LIBARDO GÓMEZ apto 1201 torre 9 Etapa II, señala que la administración contrate personas solo hasta el Mes de Abril de cada año a más tardar, para que la Asamblea y el nuevo Consejo decidan.

RICARDO AGUDELO, hace la observación que en el conjunto existen calentadores con más de 5 años, los cuales se deben cambiar y reponer, con ducto obligatorio hacia la parte externa e implementación de para rayos en el parqueadero, uno por cada etapa, al igual que la pitometria de las tuberías enterradas, pues ya tienen fatiga de materiales.

PASTOR CONTRERAS Etapa I, no se deben elegir consejeros por más de 2 periodos consecutivos.

ROSA HERRERA, solicita se estudie la reubicación de los shut de basuras, que perjudican a los aptos ubicados encima de estos en los segundos pisos, se penetran gases e insectos, y que las personas que se elijan de consejeros sean responsables y no se retiren.

JOHN JAIRO GUTIÉRREZ, solicita al comité de convivencia que se les debe recordar el manual de convivencia del conjunto, a los nuevos propietarios y arrendatarios, que se haga un pequeño manual para entregar periódicamente a estos residentes para que respeten las normas de convivencia.

JEFERSON PACHECO etapa I, propone que se presenten candidatos nuevos para ser consejeros en la etapa 2, que sean personas nuevas y dejen que trabajar.

LUIS ALBERTO CRUZ, – respecto a los hurtos de la etapa II que se establezca quien es la empresa de celaduría responsable y se le exija que con sus pólizas

paguen los daños, al igual que de manera inmediata la administración proceda a pintar el ascensor de parqueaderos de la etapa II.

LUZ MARINA LANCHEROS apto 203 torre 11 Etapa I, propone que se embaldocinen los pasillos que recorren las torres de las etapas, para mejor presentación, higiene y ahorro de agua, y que se institucionalice anualmente un bingo-bazar para tener fondos extras para obras, y que a los salones sociales de cada torre, se les dote de sillas y mesas, para su uso como tales.

HUGO VÁSQUEZ apto 402 torre 12, observa que los morosos están aumentando y que se considere que pasen de 3 meses sean inhábiles no tenga voz ni voto y no puedan utilizar las aéreas comunes.

ALEXANDER PINEDA apto 1102 torre 3 Etapa II, solicita que la asamblea apruebe un administrador delegado para cada etapa con una sola representación legal, que se haga hoy, y que la firma de los cheques de cada etapa sean por un tesorero de cada etapa y que no sea el presidente, al igual que se crean comisiones de verificación de cartera, aseo, contratos y gestión de la administración.

ÁLVARO BALLESTEROS Etapa I, en días pasados hubo un movimiento telúrico se hizo evidente la falta de plan de evacuación, los guardas no estaban preparados, que en la etapa I no hay extintores en los pasillos, y otro aspecto es diseñar la forma para que participemos más para ayudarle al consejo de administración, crear comités de verificación.

RENÉ CRUZ apto 202 Etapa II, la separación de administración de las dos etapas, en cuanto al centro comercial hay que verificar con lupa los gastos, están pagando costos inferiores y los ingresos que se perciben con respecto al gasto generado, sin recibir valor agregado.

AURA GARCÍA apto 604 torre 9, propone que coloquen en la puerta de entrada de cada torre, chapa de seguridad, para mas seguridad.

JORGE NOVOA apto 1001 torre 12 Etapa II, reitera necesidad de separar la administración.

CARMENZA BORDA apto 1102 torre 5 Etapa II, propone se aplique la separación administrativa de las etapas y que en la próxima asamblea se replantee el punto de la separación de las etapas.

LAURA MARÍN apto 1204 torre 1 Etapa II, primero separación jurídica y administrativa de las etapas, una administradora para cada etapa y una para el centro comercial, y una auditoria desde el 2002 a la fecha en el termino de 2 meses y que se postulen personas nuevas para el consejo.

JUDITH BORDA apto 1102 torre 7 Etapa II en cuanto a contratos de servicios de aseo, celaduría, jardinería y seguros sean independientes para cada etapa, separación tanto administrativa y financiera, que los arrendatarios no tengan 2 mascotas en los apartamentos y una auditoria que se ha pedido de tiempo atrás.

ADRIANA TRIVIÑO, apto 1102 Etapa II, separación de etapas tanto jurídica como administrativa, un administrador para cada etapa, una auditoria en unión de las 2 etapas desde 2003 a la fecha y que haya más control a las mascotas.

DENNIS JULIANA MATEUS apto 403 torre 6 Etapa II, cuota económica a los propietarios y residentes que tengan mascotas y sanción a los residentes que no les recojan los excrementos a sus mascotas, propone retiro del ajedrez y restablecer este espacio público, retiro de la película de seguridad de la puerta de

entrada en la etapa II, pues están ocurriendo accidentes, evaluar el cobro del ping pong, del ajedrez y futbolito y solicitar la postura de una carpa de la policía en el parque, por el incremento de vandalismo y expendio de droga en el parque.

MARIA GLADYS TRUJILLO apto 204 torre 10, pide arreglo del sistema de la citofonía, el ascensor de la torre 10 requiere de mayor mantenimiento, y control a las mascotas que las bajan por el ascensor, y tener manual para manejo de mascotas.

SANDRA CEFERINO, apto 1201 torre 10, respecto a la Etapa II, señala que para Consejo de administración solo se presentaron cuatro cupos en la hoja de votación, solicita se de espacio para la inscripción de cuatro personas, más por democracia.

NÉSTOR CASTRO, percibe mas conflicto entre las dos etapas, por tal razón solicita se haga la separación jurídica de las mismas, por mandato de esta Asamblea.

ELBA GONZALEZ apto 704 torre 4 Etapa II, cede su minuto a LAURA y a CARMENZA para que se defiendan de todas las acusaciones. Toma la palabra LAURA MARIN y señala que en ningún momento se ha robado un peso ni se ha quedado con ningún valor agregado.

ADRIANA JIMÉNEZ, solicita que los vigilantes entreguen copia del comprobante de pago de los parqueaderos al visitante, para controlar el dinero pues ellos son los recaudadores, al igual que se pinten las áreas comunes de cada torre y que se le debe dar tiempo a la administradora de desarrollar su trabajo en la etapa II, por que hasta el momento no ha podido.

SANDRA CUERVO apto 1101 torre 12 Etapa II, solicita más control los fines de semana frente al centro comercial, pues el desorden y desaseo generado en el andén es cada vez mayor.

GERMÁN PUENTES apto 603 torre 10 Etapa II, convoca a los copropietarios de la etapa II personas para el consejo, que sean responsables, y que en los hogares se hable de los peligros en las afueras del conjunto, hay que construir hogar, y que es un problema de seguridad.

FANNY VARGAS, menciona con respecto al tema de separación jurídica del conjunto que se asesoró con un abogado y que éste no se puede dar, es un solo lote, un solo reglamento, somos una sola empresa debemos tener una sola directriz con dos centros de costos.

ASDRÚBAL LOZANO apto 603 torre 6 Etapa I, que haya información por pagina web permanente entre los copropietarios y la administración. Tener mas control con la vigilancia en los parqueaderos, desaseo en el piso 5 torre de parqueadero etapa I, invita al nuevo consejo de administración convoque a una asamblea extraordinaria con un único tema, convivencia de las dos etapas.

VELIO CUERVO aclara que en el centro comercial no es cierto que están cancelando menos cuota de administración que los apartamentos, solicita respeto y señala que los locales no tienen ascensor, no tienen recepción y que los servicios que reciben son aseo y vigilancia en ciertas horas, y el cierre del centro, y que ellos colaboran en la reducción de consumo de licor y se une a la campaña de control al consumo de licor en sus afueras.

En este momento o como quedo aprobado en el reglamento de la asamblea y de acuerdo al artículo 10, el presidente presenta a los asambleístas varias conclusiones, a saber: En primer lugar, que las personas que se desean postular para integrar el Consejo de Administración, lo pueden hacer en el punto de elecciones; siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento de la copropiedad, es decir, estar a paz y salvo con la administración a 31 de diciembre de 2012 y ser propietario de un apartamento; en segundo lugar, como quiera que la mayoría de las intervenciones ha girado en torno a temas que tienen que ver con convivencia y administración; estos deben ser objeto de un juicioso estudio del nuevo Consejo de Administración y de la administradora, para que conjuntamente se tracen medidas que permitan un adecuado tratamiento a las problemáticas y logremos la convivencia armónica que tanto necesitamos en nuestro conjunto. Finalmente manifiesta que lo que tiene que ver, con lo que se ha venido denominando de años atrás “la separación jurídica de las etapas” se ha tratado en varias asambleas y en varios consejos y aunque es un asunto que jurídicamente se puede dar, lograrlo es prácticamente imposible ya que la ley 675 de 2001, en su artículo 9, establece 3 causales de extinción de la Propiedad horizontal, que es el proceso que habría que iniciar, y la causal a la cual tendríamos que recurrir sería la del numeral 2, que dice: “La decisión **unánime** de los titulares del derecho de propiedad sobre los bienes de dominio particular, siempre y cuando medie la aceptación por escrito de los acreedores con garantía real sobre los mismos o sobre el edificio o conjunto”; es decir que tenemos que estar de acuerdo el 100% de lo propietarios y además contar con el aval de los acreedores hipotecarios, esto hace materialmente imposible el proceso y por lo tanto no se puede seguir tratando de inducir a los propietarios en una tarea prácticamente imposible y que acarrearía gasto de todo tipo.

9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2012

El presidente concede el uso de la palabra al contador del Conjunto, señor MAURICIO LOZANO CARRILLO, quien presenta rubro por rubro el Estado de resultados y Balance general a los asambleístas. A continuación los asambleístas solicitan aclaraciones y explicaciones al mismo, y da respuesta a la observación del dictamen del revisor fiscal con respecto a la provisión de cartera.

Del acta de Escrutinios se toman los datos de la votación, en relación con los estados financieros, así:

Aprobación de Estados financieros	Por el SI	639	Por el NO	98
-----------------------------------	-----------	-----	-----------	----

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013.

Se concede el uso de la palabra a la administradora señora CAROLINA MORALES BUSTAMANTE quien informa que en la cartilla aparece el proyecto de

presupuesto de la administración para la vigencia 2013, se muestra especificado rubro por rubro del año 2012 y una proyección porcentual frente al ipc 2013 y los proyectos a realizar actividades para el 2013, teniendo en cuenta que no se les está pidiendo cuota extraordinaria y se elaboró teniendo el gasto generado que se presentan propuestas de incremento a la cuota de administración así : de \$5.900, \$6.300 \$7.100 y \$7.500 teniendo en cuenta el coeficiente de la copropiedad. A continuación el presidente señala que existe en la hoja de votación en el cual aparece la casilla en la cual se vota SI o NO se aprueba el presupuesto y por ende los incrementos expuestos y proyectados en la cartilla de convocatoria a la presente asamblea.

Del acta de Escrutinios se toman los datos de la votación, en relación con la aprobación del presupuesto, así:

Aprobación de Presupuesto 2013	Por el SI	630	Por el NO	97
--------------------------------	-----------	-----	-----------	----

Quedando aprobadas las siguientes cuotas de administración según la relación adjunta.

11. ELECCIONES DE:

a- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. El presidente recuerda los requisitos exigidos para poder candidatizarse para ser miembro del Consejo de Administración como son: Encontrarse al día por todo concepto a 31 de diciembre del año anterior y ser propietarios (presentando certificado de libertad del inmueble) o tener poder general o especial para ello. Esta información se verificará.

Se invita a postularse a los copropietarios a **integrar el consejo de administración:**

POR LA ETAPA I Cinco Candidatos

LUZ ESPERANZA PARRA, MARY LUZ SÁNCHEZ, JORGE ELIECER SABOGAL, OSCAR PARADA y ELÍAS CUBILLOS (cuyos nombres ya aparecen en la tarjeta de votación).

POR LA ETAPA II Ocho Candidatos

EDGAR ARÉVALO, WILLIAM AMADOR, MARÍA PAULA GUTIÉRREZ y MARIA GLADYS TRUJILLO (cuyos nombres ya aparecen en la tarjeta de votación), dentro de la Asamblea se postulan CAROLINA ARIAS, SANDRA CEFERINO, NESTOR CASTRO y JORGE RAMÍREZ, a quienes se les adjudican los números 5, 6, 7, 8 respectivamente en la tarjeta de votación, deben escribir el nombre del candidato y si desea votar por uno de ellos, marca una X sobre la casilla. Este orden se requiere para la lectura con código de barras.

Toma la palabra el delegado de la Revisoría Fiscal, quien en vista que ya hay hojas de votos en los cuales se anotaron los nombres de nuevos candidatos en desorden, y con el objeto de que no se invalide el voto la asamblea debe aprobar la tacha del mismo.

El presidente somete a consideración de la Asamblea el poder tachar en la hoja de votación a los que habían escrito el nombre de su candidato de preferencia y se organice teniendo en cuenta el orden numérico establecido para las casillas 5, 6, 7 y 8. La propuesta se abre a votación y se aprueba por unanimidad de la asamblea.

POR EL CENTRO COMERCIAL

Postulan al señor JOSÉ MANUEL SANCHEZ del local 2B, pero no se encontraba presente en la asamblea y se postula al señor OVELIO CUERVO quien la acepta.

b- COMITÉ DE CONVIVENCIA : Se abre a postulación, y se inscriben los siguientes candidatos

POR LA ETAPA I : JIMMY CASTILLO, MARTHA ALMANZA y PASTOR CONTRERAS

POR LA ETAPA II : DENNIS JULIANA MATEUS

Los candidatos a consejo y comité de convivencia se presentaron a la Asamblea.

c- REVISOR FISCAL: Se llaman para que se presenten los cuatro candidatos seleccionados para presentarse a la asamblea, solamente asistieron los señores GERMÁN AUGUSTO VELÁSQUEZ DÍAZ Y SANDRA MILENA GONZÁLEZ, quienes se presentaron a la Asamblea y pusieron a consideración su hoja de vida.

A continuación, el presidente ilustra la forma en que se debe realizar las votaciones, e invita a la Comisión escrutadora para que verifique el estado de las urnas, que se encuentren desocupadas, y se explica que en la hoja de votación, se debe votar, primero, si se aprueban SI o NO los estados financieros, segundo, si se aprueban SI o NO el proyecto de presupuesto 2013, tercero, la votación por el candidato o candidatos de su preferencia, para conformar el Consejo de Administración,, elegir los candidatos a conformar el Comité de convivencia, quinta, escoger el candidato de su preferencia para la Revisoría Fiscal. Se invita a no pararse, por que la votación se va a recoger en su silla, hay 8 urnas para el efecto.

A continuación el presidente de la Asamblea señala que se inicia el proceso de votación, y posteriormente se sigue con el escrutinio.

Del acta de escrutinio, debidamente suscrita por los miembros del comité de escrutinio, se registran las votaciones, así:

POR CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Candidato	VOTOS	Candidato
------------------	--------------	------------------

POR LA ETAPA I

LUZ ESPERANZA PARRA	233	MARY LUZ SÁNCHEZ	303
JORGE ELIECER SABOGAL	216	OSCAR PARADA	231
ELÍAS CUBILLOS	233		

POR LA ETAPA II

EDGAR ARÉVALO	175	WILLIAM AMADOR	202
MARÍA P GUTIÉRREZ	157	MARÍA GLADYS TRUJILLO	159

CAROLINA ARIAS	165	SANDRA CEFERINO	126
JORGE RAMÍREZ	150	NÉSTOR CASTRO	179

CENTRO COMERCIAL

OVELIO CUERVO 04 votos

Elección del comité de convivencia

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
Etapas I	
JIMMY CASTILLO	313
MARTHA ALMANZA	289
PASTOR CONTRERAS	196
Etapas II	
DENNIS JULIANA MATEUS	279

Elección de Revisor Fiscal

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
GERMÁN AUGUSTO VELÁSQUEZ DÍAZ	236
SANDRA MILENA GONZÁLEZ	344

Evacuado el orden del día y siendo las 7:30 p. m. Se dio por finalizada la asamblea. En constancia de fidelidad a lo desarrollado en la Asamblea, se firma en Bogotá D. C. a los nueve (9) días del mes de marzo de 2013.

JORGE RAMIREZ
Presidente Asamblea

LUZ ESPERANZA PARRA
Secretario Asamblea

**DOCUMENTOS ADJUNTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL
SALITRE ETAPAS I Y II**

SÁBADO 09 DE MARZO DE 2013

1. 2 CD de video en los que se grabó el total del desarrollo de la Asamblea.
2. Original del dictamen de la Revisoría Fiscal 2012 .(---folios)
3. Original del informe de la Administración. .(---folios)
4. Original del informe del Consejo de Administración. .(---folios)
5. Original del informe del Comité de Convivencia. .(---folios)
6. Original del informe de la abogada de la Etapa 1.(---folios)
7. Original del informe de la abogada de la Etapa 2.(---folios)
8. Original de los Balances 2012
9. Original notas de los Balances 2012
10. Original del informe de cartera de la Etapa 1
11. Original del informe de cartera de la Etapa 2
12. Original del Certificado de los estados financieros 2012
13. Original del presupuesto 2012 P C S Etapas I y II, ejecutado a Diciembre
14. Original del proyecto de presupuesto 2013 y cuotas de administración
15. Original de la convocatoria 2012
16. _____folios de documentos Poderes otorgados para la asamblea 9 de marzo 2013
17. Reglamento interno de la Asamblea General Ordinaria.
18. Acta de escrutinios.
19. Relación de la Asistencia a la Asamblea mediante el cual se determino el 75.82% de asistencia , nombre, calidad de asistente, unidad privada y su respectivo coeficiente.
20. Relación de las cuotas de administración para cada una de los copropietarios.
21. Cartilla de Convocatoria.